

Podemos



**Alianza
Verde**

PROGRAMA ELECTORAL

BIENESTAR ANIMAL

Durante los pasados cuatro años hemos conseguido la probación de la Ordenanza de Bienestar animal, pionera en el Aljarafe. Hemos apostado por el sacrificio cero y por el trato ético y digno y la colaboración y escucha activa de las asociaciones locales.

Para los próximos 4 años, proponemos:

- Construcción del actual refugio para los perros abandonados
- Aplicación del CER
- reuniones con la asociación local, realización de campañas de concienciación entre los vecinos.
- La adecuación de los espacios de esparcimiento canino: limpieza, doble puerta y fuentes, revisión del cerramiento.
- Espacios seguros.
- Campañas de concienciación, identificación con microchip y castración anuales, a precio reducido para los vecinos de la localidad
- Potenciar el registro de animales de compañía.

CULTURA DEPORTE Y JUVENTUD

- Promover una Feria del Libro en Umbrete. Con la participación de las librerías locales.
- Programación amplia y variada en el Teatro de la Villa, con espacio para los artistas y músicos locales.
- Concurso anual de Pintura Rápida, que año a año amplíe el patrimonio de bellas artes de Umbrete.
- Promoveremos Escuelas Deportivas Municipales. El pueblo debe recuperar espacios municipales donde los vecinos de cualquier edad tengan cabida.
- Espacios para la juventud. La Casa de la Juventud y los jardines y zonas verdes del municipio serán lugares de encuentro para los jóvenes del municipio, donde puedan contar no sólo con actividades sino con un espacio para su autogestión del ocio.

FEMINISMO E IGUALDAD

- Consolidaremos los logros obtenidos durante este mandato, como:
- La Partida Presupuestaria destinada a la asistencia a víctimas de la violencia machista.
- El Reconocimiento anual a la Mujer Umbreteña.
- Aplicación y consolidación del Plan de Igualdad tanto de las personas trabajadoras municipales como del municipio.

Dentro de las políticas transversales:

- Promoveremos la igualdad y la corresponsabilidad desde la educación, con campañas informativas y de concienciación.
- Cada gesto, cada norma, cada ordenanza se realizará con perspectiva de género, con perspectiva eco-feminista.

MEDIOAMBIENTE

- Umbrete necesita una Ordenanza de Arbolado Municipal (ONFAM), para regular qué tipo de vegetación es adecuada en cada uso del suelo y los cuidados que precisa.
- Nos comprometemos a recuperar unas zonas verdes REALES, eliminando los elementos artificiales y de plástico y sustituyéndolos por vegetación.
- Es fundamental la participación y el protagonismo de nuestros Centros Educativos para impartir buenas prácticas medioambientales.
- Impulsar el uso de la bicicleta en nuestro municipio y conseguir la conexión mediante este sistema de transporte a los municipios cercanos, coordinando esfuerzos con los pueblos vecinos.
- Nos comprometemos a gobernar desde un enfoque eco-feminista, siendo la ecología un elemento transversal en nuestras políticas.

GOBIERNO ABIERTO

- Es necesario mejorar la comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía. Esto sólo se puede conseguir apoyándonos en tres grandes pilares como son:
- Transparencia. Mantendremos al día el Portal de Transparencia en la web del Ayuntamiento: datos actualizados y a disposición de los vecinos.
- Rendición de cuentas. Mantendremos el Debate Anual sobre el estado del Municipio (DAM).
- Participación Ciudadana. Tod@s somos Umbrete.
- Consejo de Participación Ciudadana. El éxito de esta iniciativa es evidente. Hay que avanzar: reforzaremos la voz de la vecindad en la gestión de Umbrete.
- Banco de iniciativas locales. El Ayuntamiento debe custodiar y hacer efectivas iniciativas a propuesta de las umbreteñas y los umbreteños.
- App para comunicación con el Ayuntamiento. La tecnología al servicio del día a día del municipio.

RECURSOS PARA LA CIUDADANÍA

- Mantener la partida presupuestaria para subvenciones a entidades locales e incrementarla proporcionalmente al aumento del número de éstas, siempre que se inscriban al Consejo de Participación Ciudadana.
- Nos comprometemos a que el Teatro de la Villa sea un espacio abierto a las iniciativas culturales del pueblo.
- Ampliación del horario del Aula de Estudios.
- Aumentaremos el espacio municipal para acoger animales de compañía perdidos a fin de garantizar el bienestar animal y el reencuentro con sus familias.
- Proporcionaremos espacios adecuados a las Hermandades que así lo precisen para proteger su patrimonio.
- Mejoraremos el espacio destinado a la celebración de bodas civiles para que los contrayentes puedan ser acompañados de sus familiares y amigos .

SERVICIOS PÚBLICOS

- Trabajaremos en la remunicipalización de los servicios externalizados, como la jardinería, servicio de ayuda a domicilio, etc.



- La limpieza debe tener el mismo valor en cada calle de nuestro pueblo.
- Control de la concesión de la Ciudad Deportiva para que Umbrete pueda acceder al deporte en instalaciones municipales.
- Ampliaremos el cementerio y mejoraremos su ornato y estableceremos un espacio para el Duelo Perinatal.
- Los servicios municipales deben ser de la máxima calidad posible .

TURISMO

- Recuperaremos la Oficina de Información Turística, desde donde se organizarán visitas guiadas dirigidas a todos los visitantes y especialmente a los usuarios del área de autocaravanas y se podrán adquirir recuerdos representativos del municipio.
- Pondremos en valor los atractivos turísticos tanto monumentales, gastronómicos como de nuestro tejido productivo, con especial énfasis en el diseño de moda.
- Turismo como motor de empleo: incluiremos a Umbrete en la red Andalucía Film Commission; ofreciendo nuestro entorno como plató natural de Cine y Publicidad creando el “Umbrete Film Office”.
- Fomentaremos iniciativas de hospedaje turístico en Umbrete.

URBANISMO

- Queremos un pueblo para las personas.
- Con más sombra, más accesible.
- Con una señalización vial, horizontal y vertical, actualizada; con pasos de peatones más seguros y más visibles.
- Promoveremos el uso de la bicicleta como medio de transporte en nuestro municipio y para con los municipios adyacentes.
- Promoveremos suelo para construcción de Viviendas de Protección Oficial.

VIVIENDA

- Promoción de viviendas de protección oficial para que nuestras hijas e hijos puedan seguir viviendo en Umbrete.
- Actualización del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida.
- Actualización del censo de viviendas vacías.
- Bonificaremos el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a aquellas viviendas que dispongan de instalación de placas fotovoltaicas.
- Penalizaremos, con un incremento del IBI, a aquellos grandes propietarios (más de diez viviendas) que tengan vacíos sus inmuebles.



Marca de agua "Designed by
vilmosvarga / Freepik".
Imágen de Mesmerize